Buenos Aires, 14 de mayo de 2026.-

RESOLUCIÓN 113/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora las 100 emisiones del programa televisivo "La Letra Chica", conducido por el abogado y periodista Juan Pablo Godoy Vélez.

Art. 2°.- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar a su conductor, con el siguiente texto:

AL PROGRAMA TELEVISIVO
"LA LETRA CHICA"
Conducido por Juan Pablo Godoy Vélez

Homenaje de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
por sus 100 emisiones
2026

Art. 3 °.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:27/05/2026 13:47:36
Director de Despacho Parlamentario